



MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
SUBGERENCIA DE REGISTRO Y ATENCION AL CIUDADANO

MODIFICACION DE FRACCIONAMIENTO

REQUISITOS:

- Solicitud verbal.
- Original y copia de DNI de quien realiza la gestión.
- Documento que acredite representación y copia de ficha RUC (en caso de personas jurídicas).

En caso de representante:

- Poder notarial o autenticado ante fedatario que autoriza realizar el trámite.
- En caso de persona jurídica: documento que acredite la representación (vigencia de poder).

COSTO:

- Gratuito.

PROCEDIMIENTO:

- Verifique contar con los requisitos.
- Solicite en Informes su ticket de atención y espere su turno.
- El operador verificará la solicitud y los requisitos y con la información completa procederá con el trámite.

DURACION DEL TRÁMITE:

- Automático.